

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2067-2019-----

Acta número dos mil sesenta y siete de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y treinta y siete minutos del miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve, presidida por el Sr. Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Trabajo; con la asistencia de los siguientes miembros; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Giovanni Ramírez Guerrero y Sr. Mario Rojas Vílchez, representante de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto y Sr. Walter Castro Mora, representantes del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Al ser las dieciséis horas y cuarenta y seis minutos se integra el Sr. Walter Castro Mora, representante del sector patronal y al ser las diecisiete horas y once minutos se integra la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: lectura y discusión de la sesión Ordinaria N° 2067-2019 correspondiente al miércoles 11 de diciembre del 2019. -----

ACUERDO N° 3307-2019 Se aprueba el Orden del día de la sesión Ordinaria N° 2067-2019 correspondiente al miércoles 11 de diciembre del 2019

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas.

No hay

CAPÍTULO III. Audiencias

No hay

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia

ARTÍCULO: Oficio RT-01347-2019, Instituto Nacional de Seguros. Referencia: Aviso de cobro administrativo por sumas pagadas en exceso – Aporte al Consejo de Salud Ocupacional 2016 y 2017

ACUERDO N° 3308-2019 A partir del Oficio RT-01347-2019, Instituto Nacional de Seguros. Referencia: Aviso de cobro administrativo por sumas pagadas en exceso –

Aporte al Consejo de Salud Ocupacional 2016 y 2017, enviar nota al INS con las consultas realizadas por los Directivos.

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios

5.1 Informes de la Presidencia

No hay

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva

No hay

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones

No hay

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros

ARTÍCULO: Facturas a nombre de la Fundación Ayúdenos para Ayudar (Museo de los Niños)

ACUERDO N° 3309-2019 Se aprueba la Factura N° 213 a nombre de la Fundación Ayúdenos para Ayudar, por un monto de ₡ 1.205.100,0 (un millón doscientos cinco mil colones exactos), por concepto de Mantenimiento Preventivo del Proyecto Estrategias Educativas

ARTÍCULO: Factura a nombre de TecApro de Costa Rica S.A

ACUERDO N° 3310-2019 Se aprueba la Factura N° 3048 a nombre de TecApro Tecnología Apropriada, por un monto de \$ 1.920 (mil novecientos veinte dólares), por concepto de 32 horas de servicio de Soporte al Sistema Financiero BO

ARTÍCULO: Facturas a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A (SINART)

ACUERDO N° 3311-2019 Se aprueban las Facturas N° 262, por un monto de \$ 2.500 (dos mil quinientos dólares), N° 263 por un monto de \$ 2.500 (dos mil quinientos dólares) y N° 289 por un monto de \$ 3.000 (tres mil dólares), por concepto de labores de mantenimiento evolutivo y soporte técnico del sitio web

ARTÍCULO: Facturas a nombre de Hermes Soluciones de Internet S.A

ACUERDO N° 3312-2019 Se aprueban las Facturas a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A. N° 1754 por un monto de ₡ 4.000.000,0 (cuatro millones de colones exactos), por concepto de Pauta y Plan de Medios de la Campaña de Trabajadoras Domésticas; N° 1924 por un monto de ₡ 1.104.000,0 (un millón ciento cuatro mil colones exactos), por concepto de Servicio de Agencia; N° 1986 y N° 1987 por un monto de ₡ 5.083.500,0 y ₡ 7.357.500,0 por concepto de Pauta y Plan de Medios de la Semana del Bienestar; N° 1989 y N° 1990 cada una por un monto de ₡ 1.200.000,0, por concepto de Pauta SINART

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias

CAPÍTULO IX. Asuntos varios

ACUERDO N° 3313-2019 Instruir a la Dirección Ejecutiva para que se realicen las mejoras en el sistema y se permita la inscripción de más de una Oficina de Salud Ocupacional sobre una misma cédula jurídica

Al ser las dieciocho horas y cincuenta y un minutos y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión. --

Natalia Álvarez Rojas
Presidenta a.i.

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria